

MIÉRCOLES, 15 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 9

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2020-142** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 117/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 117/2019 a instancia de DOÑA ISABELLE BEAUCHER frente a DOÑA LEIRE PACHECO MARTÍNEZ, en los que se ha dictado Sentencia de fecha 30 de octubre de 2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Estimar la demanda interpuesta por DOÑA ISABELLE BEAUCHER contra DOÑA LEIRE PACHECO MARTÍNEZ, y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 1.020,22 euros por salarios no abonados, más los intereses supraescritos".

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DOÑA LEIRE PACHECO MARTÍNEZ, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 7 de enero de 2020.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2020/142

CVE-2020-142